año de 1676 94

de Cuto para aderezar los caminos

En la villa de Tiesa en la sala de la ayuntamiento della en Bienes y sus dias del mes de enero de mil y seis cientos y setenta y seis años los señores Don Juan Carrillo y Alderete Cavallero de la orden de Santiago Governador y justicia mayor desta dha villa y su partido por su mag.

Antonio Morote = Don Pedro Buitrago y Angosto = Juan de Montiel = Don Fran.co Castaño Bermudez = Fernando Romero = Pedro Marin Castaño = Pedro Marin Montiel = Don Jose Marin de Arocha = Don Diego Ordoñez y Padillo y Don Fran.co Garcia Ruiz Regidores justicia y Regimiento desta dha villa estando juntos en su ayuntamiento como lo an dicho y costumbre dixeron que los caminos de las entradas y salidas desta villa estan deteriorados y trabaxosos asi para los carros como para las cavalgaduras y personas que entran y salen por ellos por cuya causa es necesario se aderezen y allanen y para ello de una conformidad sus mercedes nombraron por comisarios a sus m.des

ond.o = J =